

RETRIBUCIONES ANUALES (en vigor a partir 1 enero 2016)

A continuación se relacionan las retribuciones anuales brutas percibidas por los cargos corporativos de la Corporación local, según lo aprobado en el pleno del 11 de noviembre de 2015 (B.O.P. Jaén núm. 233 de 3 de diciembre de 2015).

Retribución del puesto de Alcaldía:

Anual Bruta: 35.792,40 €

Mensual Bruta: 2.556,60 €

Mensual Neta: 1.950,01 €